



**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA EVALUACIÓN, INNOVACIÓN Y MEJORA DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS.**

**Marzo 2022**

## ÍNDICE

Antecedentes.....	2
I. Cuarta Sesión Ordinaria .....	5
II. Quinta Sesión Ordinaria.....	5
III. Sexta Sesión Ordinaria .....	8
V. Conclusiones.....	13

## Antecedentes

De conformidad con los artículos 52 y 69 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código) y 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior), el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral) para el buen desempeño, cumplimiento y supervisión del adecuado desarrollo de sus actividades, tiene la facultad de integrar las Comisiones Provisionales que considere necesarias para la realización de tareas específicas.

En ese sentido, el 31 de agosto de 2021, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-331/2021 se aprobó crear e integrar la Comisión Provisional para la Evaluación Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos (COPSI).

De igual forma, la Comisión Provisional designó a la persona Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) como la Secretaría Técnica sólo con derecho a la voz, quien tendrá el apoyo y colaboración de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral, esto en cumplimiento a los artículos 53, párrafo segundo y 71, último párrafo del Código; así como 46, fracción IV y 48 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral (Reglamento de Sesiones).

La COPSI 2021 quedó integrada por las siguientes personas consejeras electorales:

### Presidente de la Comisión

Consejero electoral, Mtro. Ernesto Ramos Mega.

### Integrantes de la Comisión:

Consejera electoral, Mtra. Carolina del Ángel Cruz.

Consejera electoral, Mtra. Erika Estrada Ruiz.

Consejero electoral, Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez.

Consejera electoral, Mtra. Sonia Pérez Pérez.

### Secretaria Técnica de la Comisión:

Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Lic. Estefanía Mena Ibarra.

Personas invitadas permanentes:

Consejera presidenta, Mtra. Patricia Avendaño Durán.  
Consejero electoral, Mtro. Bernardo Valle Monroy.  
Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Lic. Gustavo Uribe Robles.  
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Mtro. Pablo Téllez Rangel.  
Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Lic. Susana Hernández Polo.  
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Lic. Gerardo Francisco Cabrera López.  
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Lic. María Guadalupe Zavala Pérez.  
Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, Mtra. Rocío Alejandra Torreblanca Figueroa.  
Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Lic. Bernardo Núñez Yedra.  
Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén.  
Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, Lic. Alain Alejandro Barrera Lómeli.  
Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, Lic. Cecilia Aída Hernández Cruz.  
Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, Mtra. Imelda Guevara Olvera.

Representaciones partidistas:

Partido Acción Nacional  
Partido Revolucionario Institucional  
Partido de la Revolución Democrática  
Partido del Trabajo  
Partido Verde Ecologista de México  
Partido Movimiento Ciudadano



Partido Morena

El principal objetivo de la COPSI 2021 es promover la modernización de las actividades del Instituto Electoral, mediante el uso de las tecnologías de la información y telecomunicaciones para fortalecer la confianza ciudadana en la democracia digital. Ahora bien durante el periodo que se informa, se realizaron 3 sesiones ordinarias que se describen a continuación.

## I. Cuarta Sesión Ordinaria

Se realizó el 13 de diciembre de 2021 a las 11:00 horas, conforme al siguiente orden del día:

1. *Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de noviembre de 2021.*
2. *Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 30 de septiembre al 8 de diciembre de 2021.*
3. *Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral de Actividades que rinde la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.*
4. *Asuntos Generales*

En la sesión, se realizó la presentación del **Primer Informe Trimestral de Actividades que rinde la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos**, el cual fue presentado en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral el 31 de enero de 2022.

## II. Quinta Sesión Ordinaria

Se realizó el 24 de enero de 2022 a las 10:30 horas, el orden del día fue:

1. *Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de diciembre de 2021.*
2. *Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 30 de septiembre de 2021 al 19 de enero de 2022.*

3. *Presentación del Informe sobre el estado que guardan las propuestas de mejora hechas por las Direcciones Distritales al Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC) a utilizar en la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022.*
4. *Presentación de la atención de las problemáticas identificadas por medio de la implementación de las propuestas de mejora en el Sistema de Proyectos Específicos (SIPROE) para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.*
5. *Presentación de las propuestas de mejora de los sistemas relacionados con la publicación, difusión de proyectos y resultados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.*
6. *Asuntos Generales*

En el punto 3 de la sesión se presentó el Informe de las propuestas de mejora por parte de las Direcciones Distritales al SUMPAC, tal y como se explica a continuación:

El informe refiere el resultado de la consulta realizada a los 33 Órganos Desconcentrados (OD) respecto del SUMPAC, con la finalidad de conocer las problemáticas y propuestas de mejora.

En noviembre de 2021 remitieron 86 observaciones, las cuales fueron revisadas por personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) y de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), clasificándose en cuatro rubros:

- a) **Viables 2022:** 11 propuestas implican un desarrollo menor y son atendibles previo a la liberación del sistema para las actividades de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022.
- b) **Viables 2023:** 14 propuestas implican un desarrollo mayor y, en algunos casos, una reestructura del propio del sistema, por lo cual se preveé iniciar su diseño y desarrollo posterior a la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022.
- c) **Funcionalidad establecida:** 6 propuestas ya son atendidas en el sistema actual, el cual opera de la manera solicitada.

d) No viables: 14 propuestas son atendidas mediante otras soluciones tecnológicas o que no se relacionan con el objetivo del sistema.

De igual forma, se informó que el SUMPAC estaba en la fase de pruebas internas por personal de la UTSI para su posterior validación por la DEOEyG por medio de un simulacro programado el 7 de febrero de 2022.

En el punto 4, de la sesión se presentó la *atención de las problemáticas identificadas por medio de la implementación de las propuestas de mejora en el Sistema de Proyectos Específicos (SIPROE) para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022:*

En seguimiento a la segunda sesión ordinaria de la Comisión, donde se dieron a conocer las problemáticas y propuestas de solución identificadas para el Sistema de Proyectos Específicos (SIPROE) se mencionó cómo fueron atendidas en una versión del sistema que a partir del 21 de enero inició su operación.

Se identificó que las y los habitantes de la Ciudad de México no sabían con certeza cuál es su Unidad Territorial (UT), sobre todo en los casos donde una colonia se fragmenta en varias UT por el marco geográfico de participación ciudadana.

¿Qué es lo que se atendió y cómo se atendió?

- Se integró desde el momento de registro de cada uno y una de los usuarios, las herramientas que apoyen a ubicar y confirmar cuál es su UT.
- Se incorporaron herramientas de georreferenciación que apoyan en la creación estandarizada de mapas de ubicación de proyectos, logrando así, que se puedan registrar de manera automática las coordenadas de georreferenciación de los mapas generados al registrar un proyecto.
- Otra de las observaciones atendidas deriva de que, al no contar con la aprobación de las y los usuarios del sistema para compartir sus datos personales de contacto, limita la posibilidad de generar aclaraciones requeridas por los diversos actores que participan en la revisión y dictaminación de sus propuestas de mejora.

¿Qué es lo que se hizo? Se integró desde el momento del registro de cada uno

de los proyectos en el sistema, la solicitud de aprobación para poder compartir sus datos de contacto, especificando el sistema de protección de datos personales aplicable.

En el punto 5 de la sesión se realizó la explicación del Informe de las propuestas de mejora de los sistemas relacionados con la publicación, difusión de proyectos y resultados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, tal y como se explica a continuación:

El documento contiene la revisión de algunas propuestas que se han identificado necesarias en sistemas que actualmente están en una fase de análisis. Se ha detectado que poner a disposición de la ciudadanía sistemas independientes que integren información de proyectos dependiendo de la fase, representa una complicación para quienes los consultan sin que exista un vínculo que los apoye en su seguimiento.

En tal sentido, se identificó como mejora, integrar en un mismo sistema la totalidad de información relacionada con la evolución de las propuestas de mejora, desde el registro como proyecto, el resultado de su dictaminación y el resultado de su opinión, con esto será posible proporcionarle a la ciudadanía un portal integral en donde puedan dar seguimiento de los proyectos en las diversas fases que establece la convocatoria sin necesidad de consultar distintos portales.

### III. Sexta Sesión Ordinaria

Se realizó el 28 de febrero de 2021 a las 11:30 horas, conforme al siguiente orden del día:

1. *Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de enero de 2022.*
2. *Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 30 de septiembre de 2021 al 23 de febrero de 2022.*

3. *Presentación para análisis, discusión y en su caso aprobación de los cambios al Plan de Trabajo de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, derivado del ajuste al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos aprobado mediante Acuerdo del Consejo General IECM/ACU/CG-015/2022.*
4. *Presentación de la propuesta del mecanismo de emisión de Credenciales Digitales para las personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria.*
5. *Asuntos Generales.*

Derivado de las restricciones presupuestales que tuvo el Instituto Electoral para este año, se realizaron ajustes al Plan de Trabajo de la Comisión:

Las modificaciones propuestas impactaron en un primer momento al Sistema Electrónico por Internet, pues se posterga el proyecto de su rediseño, manteniéndose la versión existente para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 aplicando actualizaciones de forma para su uso en el pre-registro y opinión.

Por otro lado, el Sistema de Seguimiento de Recorridos de Inspección en Materia de Propaganda Electoral, se atenderá de manera ordinaria por la UTSI con base en el requerimiento de desarrollo de sistemas que se emita para tal fin.

Con relación a la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes se ajustó el alcance integrado en el plan, modificándolo de una aplicación móvil a un sistema web con el objetivo de que pueda ser atendido mediante desarrollo interno y así estar en posibilidad de utilizarlo para mayo de este año.

Finalmente, el Sistema de Publicación de Solicitudes y Sentido de Dictamen para la Elección de las COPACOS, el Sistema de Difusión de Candidaturas para Elección de COPACOS y el Módulo de Integración del Sistema de Cómputo de Votos de las Comisiones de Participación Comunitaria serán propuestos para su análisis y seguimiento por parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos durante el último trimestre de 2022.

La planeación de análisis de los sistemas informáticos que, de manera no limitativa revisará la Comisión, quedo de la siguiente manera:

4to trimestre 2021	1er. trimestre 2022	2do. trimestre 2022	3er. trimestre 2022
<b>Consulta de Presupuesto Participativo</b>	<b>Consulta de Presupuesto Participativo</b>	<b>Proceso Electoral y Educación cívica</b>	<b>Proceso Electoral y elección de Copaco.</b>
Sistema de registro de proyectos	Sistema para la publicación de proyectos y sentido del dictamen.	Sistema de Registro de candidaturas.	Sistema de Cómputos distritales y de demarcación.
Sistema de ubicación de mesas	Sistema de difusión de proyectos.	Sistema para la consulta de niñas, niños y adolescentes.	Sistema para Registro y Seguimiento de Candidaturas a las Comisiones de Participación Comunitaria

Es importante mencionar que, para el desarrollo e implementación de cada uno de los sistemas enlistados, se cumple con lo establecido en los lineamientos establecidos en el Procedimiento de Desarrollo de Sistemas Informáticos, el cual está dispuesto por el Sistema de Gestión Electoral. Para el caso de realizar modificaciones, se evalúa y se analiza la viabilidad técnica operativa, así como el impacto que pudieran tener en los tiempos para su aplicación.

#### **IV. Seguimiento de Acuerdos.**

En este apartado, se enlistan los acuerdos y compromisos que se han aprobado durante el periodo del 13 de diciembre de 2021 (Cuarta Sesión Ordinaria) al 28 de febrero de 2022 (Sexta Sesión Ordinaria):

No. de Acuerdo	Acuerdo	Observaciones	Estado
<b>ACUERDO COPSI/01-4º.Ord./2021</b>	Se aprobó el orden del día.	Por unanimidad de votos.	Cumplido.

No. de Acuerdo	Acuerdo	Observaciones	Estado
<b>ACUERDO COPSI/02-4ª.Ord./2021</b>	Se aprobó por unanimidad, la Minuta de Acuerdos de la Copsi, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de noviembre de 2021.	Por unanimidad de votos.	Publicada en la página del IECM
<b>ACUERDO COPSI/03-4ª.Ord./2021</b>	Se aprobó por unanimidad, el Primer Informe Trimestral de Actividades que rinde la Copsi.	Por unanimidad de votos.	Presentado en la sesión del Consejo General del 31 de enero de 2022.
<b>ACUERDO COPSI/01-5ª.Ord./2021</b>	Se aprobó el orden del día.	Por unanimidad de votos.	Cumplido.
<b>ACUERDO COPSI/02-5ª.Ord./2021</b>	Se aprobó por unanimidad, la Minuta de Acuerdos de la Copsi, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de diciembre de 2021.	Por unanimidad de votos.	Publicada en la página del IECM
<b>ACUERDO COPSI/01-6ª.Ord./2021</b>	Se aprueba el orden del día.	Por unanimidad de votos.	Cumplido.
<b>ACUERDO COPSI/02-6ª.Ord./2021</b>	Se aprobó por unanimidad, la Minuta de Acuerdos de la Copsi, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de enero de 2022.	Por unanimidad de votos.	Publicada en la página del IECM
<b>ACUERDO COPSI/03-6ª.Ord./2021</b>	Se aprobaron por unanimidad, los ajustes al Plan de Trabajo de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, derivado del ajuste al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos aprobado mediante Acuerdo del Consejo General IECM/ACU/CG-015/2022.	Por unanimidad de votos.	Cumplido.

Seguimiento de Compromisos

No. de Sesión donde se generó	Compromiso	Observaciones	Estado
Tercera Sesión Ordinaria del 24 de noviembre de 2021	Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC): La Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), elaborarán un Informe con las recomendaciones recibidas por parte de los Órganos Desconcentrados y el tratamiento que se les brindó.	Se realizó la presentación del Informe en la Quinta Sesión Ordinaria.	Cumplido.
	Sistema de Registro de Asambleas Ciudadanas: Convocar a una reunión de trabajo para presentar su operación y retroalimentación.	Se realizó la presentación del Sistema a los 33 OD, los cuales hicieron propuestas de mejora, con lo que la DEPCyC generó una solicitud de cambios a la UTSI, la cual fue atendida y liberada para su operación.	Cumplido.
	Sistema de difusión de la Lista de personas que integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México: Integrar la información relacionada con integrantes de COPACO que estén bajo un procedimiento jurisdiccional o impugnación.	Se realizó una reunión de trabajo con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación quien definirá si es necesario presentar un alcance al requerimiento vigente o bien, la definición solicitada será parte del requerimiento del Sistema que se presente en 2022, para la próxima integración de COPACOs.	En proceso de atención.
Quinta Sesión Ordinaria del 24 de enero de 2022	Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC): Hacer del conocimiento de los 33 Órganos Desconcentrados el Informe sobre el estado que guardan las propuestas de mejora hechas por las Direcciones Distritales al SUMPAC a utilizar en la consulta sobre presupuesto participativo 2022.	Mediante correo electrónico de la UTALAOD se compartió con las y los Titulares de OD el informe para su conocimiento.	Cumplido.

## V. Conclusiones.

Los trabajos de la COPSI 2021 continúan en tiempo y forma con base en el Acuerdo IECM/ACU-CG-331/202.

Las propuestas y problemáticas que se han presentado respecto de los sistemas informáticos establecidos en el Plan de Trabajo, consideran alternativas de solución detalladas en este informe.

- Propuestas de mejora al Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC) a utilizar en la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022.
- Problemáticas identificadas en el Sistema de Proyectos Específicos (SIPROE) para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- Propuestas de mejora de los sistemas relacionados con la publicación, difusión de proyectos y resultados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

En lo que respecta al compromiso generado en la Tercera Sesión Ordinaria respecto al Sistema de difusión de la Lista de personas que integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, en particular a la integración de información relacionada con integrantes de COPACO que estén bajo un procedimiento jurisdiccional o impugnación, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación se encuentra analizando si es necesario presentar un alcance al requerimiento vigente o bien, si será parte del requerimiento que se presenta la próxima integración de COPACOS.